DIAGNÓSTICO TÉCNICO No. 6796
SUBDIRECCIÓN DE EMERGENCIAS
COORDINACIÓN DE ASISTENCIA TÉCNICA
APOYO INSTITUCIONAL

1. DATOS GENERALES DEL EVENTO

ATENDIÓ: FREDY ALONSO VANEGAS CARREÑO				**SOLICITANTE:**
COE:	29	**MOVIL:**		APOYO INSTITUCIONAL-FOPAE
FECHA:	12 de Diciembre de 2012	**HORA:**		**VIGENCIA:** Temporal mientras no se modifique significativamente las condiciones físicas del sector

DIRECCIÓN:	Transversal 10 Este # 14B-49 Sur	**ÁREA DIRECTA:**			300 m2		
BARRIO:	Sector Catastral El Triángulo	**POBLACIÓN ATENDIDA:**			20		
UPZ:	32- San Blas	**FAMILIAS**	4	**ADULTOS**	5	**NIÑOS**	8
LOCALIDAD:	4- San Cristóbal	**PREDIOS EVALUADOS**	1				
CHIP:	AAA0000MJJZ	**DOCUMENTO REMISORIO**			CR-15757		

2. TIPO DE EVENTO

REMOCIÓN EN MASA [X] INUNDACIÓN [ ] ESTRUCTURAL [X]

3. ANTECEDENTES

El predio de la Transversal 10 Este # 14B-49 Sur, se encuentra localizada en el Sector Catastral El Triángulo de la localidad de San Cristóbal y de acuerdo con los Planos Normativos de Amenaza por Remoción en Masa del Plan de Ordenamiento Territorial de Bogotá - POT (Decreto 190 de 2004, por el cual se compilan los decretos 619 de 2000 y 469 de 2003), el área donde se ubica el predio en comento, se encuentra catalogado como de amenaza media por procesos de remoción en masa.

El Fondo de Prevención y Atención de Emergencias FOPAE en atención a los Radicados 2011ER5133 y 2011ER5535 realizó visita técnica en el mes de Mayo de 2011, al predio emplazado en la Transversal 10 Este No. 14B-49 sur Int. 3 en el Sector Catastral El Triangulo de la Localidad de San Cristóbal, en donde por las condiciones evidenciadas se generó el Evento SIRE 114001 y posteriormente emitió el Diagnóstico Técnico No. DI-5433.

En el Diagnóstico Técnico DI-5433, se menciona que se presentó un proceso de remoción en masa en volumen cercano a los 10 metros cúbicos de suelo orgánico, capa vegetal desde la parte media una ladera localizada hacia el costado occidental de la vivienda emplazada en el predio de la Transversal 10 Este No. 14 B-49 Sur Int. 3. El material deslizado desde la parte alta de un talud de corte de altura cercana a los 5 metros, impactó contra la estructura de la vivienda de la Transversal

Diagonal 47 No. 77A -09 Interior 11 - Conmutador: 4292801 Fax. 4292833 - Bogotá D.C. - Colombia
Página Web: www.fopae.gov.co y www.sire.gov.co mail: fopae@fopae.gov.co

10 Este No. 14 B-49 Sur Int. 3, generando entre otros la deformación excesiva y perdida de verticalidad de un muro perimetral construido en material de recuperación ubicado sobre el costado occidental de la vivienda en comento.

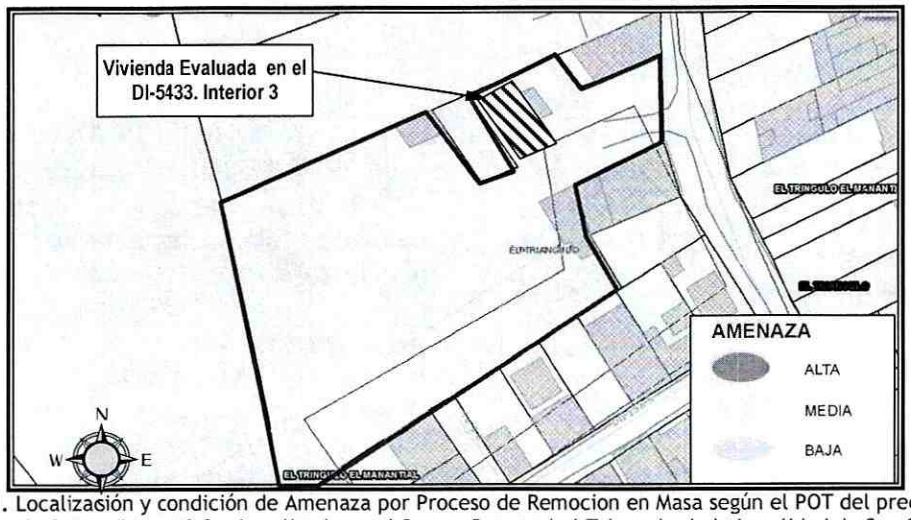

Figura 1. Localización y condición de Amenaza por Proceso de Remocion en Masa según el POT del predio de la Transversal 10 Este # 14B-49 Sur Localizado en el Sector Catastral el Triangulo de la Localidad de San Cristóbal

Así mismo el Diagnóstico Técnico DI-5433, resalta que teniendo en cuenta las condiciones del terreno, y la existencia hacia la parte alta del talud y sobre una zona verde un volumen cercano a los 10 metros cúbicos de material con una alta saturación producto de la escorrentía superficial, susceptible a deprenderse e impactar el inmueble en comento, se recomendó entre otros la evacuación del predio, ya que el mismo presentaba compromiso en su habitabilidad y estabilidad en el corto plazo.

Finalmente el Diagnóstico Técnico DI-5433, recomendo:

- *Evacuar e Incluir con prioridad técnica (1) uno, en el Programa de Reasentamiento de Familias Localizadas en Zonas de Alto Riesgo No Mitigable, el predio de la Transversal 10 Este No. 14 B-49 Sur Interior 3 del Sector Catastral El Triangulo de la Localidad de San Cristóbal, dadas las condiciones y magnitudes de las afectaciones presentadas, así como la susceptibilidad de afectaciones adicionales en la edificación por causa de deslizamientos del tipo flujo de lodos que generen una afectación a la totalidad de la vivienda de la Transversal 10 Este No. 14B-09 Sur Interior 3.*

- *A la Caja de Vivienda Popular, agilizar el proceso de reasentamiento del predio de la Transversal 10 Este No. 14 B-49 Sur Interior 3 del Sector Catastral El Triangulo de la Localidad de San Cristóbal, dadas las condiciones de afectación y recomendación de evacuación realizada el día 18 de Mayo de 2011.*

Diagonal 47 No. 77A -09 Interior 11 - Conmutador: 4292801 Fax. 4292833 - Bogotá D.C. - Colombia
Página Web: www.fopae.gov.co y www.sire.gov.co mail: fopae@fopae.gov.co

4. DESCRIPCIÓN Y CAUSAS

El día 5 de Diciembre de 2012 se realizó una nueva visita técnica al predio donde se localiza el predio Transversal 10 Este No. 14 B-49 Sur, en donde adicionalmente a la construcción con nomenclatura Transversal 10 Este No. 14 B-49 Sur Interior 3 (identificada en el DI-5433), se observo la existencia de cuatro construcciones al interior del predio de gran extensión Transversal 10 Este No. 14 B-49 Sur.

Es de resaltar que al momento de la visita se identificó que la construcción identificada en el DI-5433 como Transversal 10 Este No. 14 B-49 Sur Interior 3, ya había sido demolida, sin embargo se listan a continuación las cuatro construcciones identificadas en el día 5 de Diciembre y se ilustra en la Figura 2 su ubicación (Las nomenclaturas referenciadas corresponden a las identificadas en los predios al momento de la visita).

Así mismo es pertinente aclarar que las edificaciones adicionales (Inmuebles 2 a 5. Tabla No. 1) si bien presentan de manera general deficiencias constructivas al momento de la visita no presentan condiciones de compromiso en su habitabilidad y estabilidad por las deficiencias evidenciadas y/o por procesos de remoción en masa de carácter general.

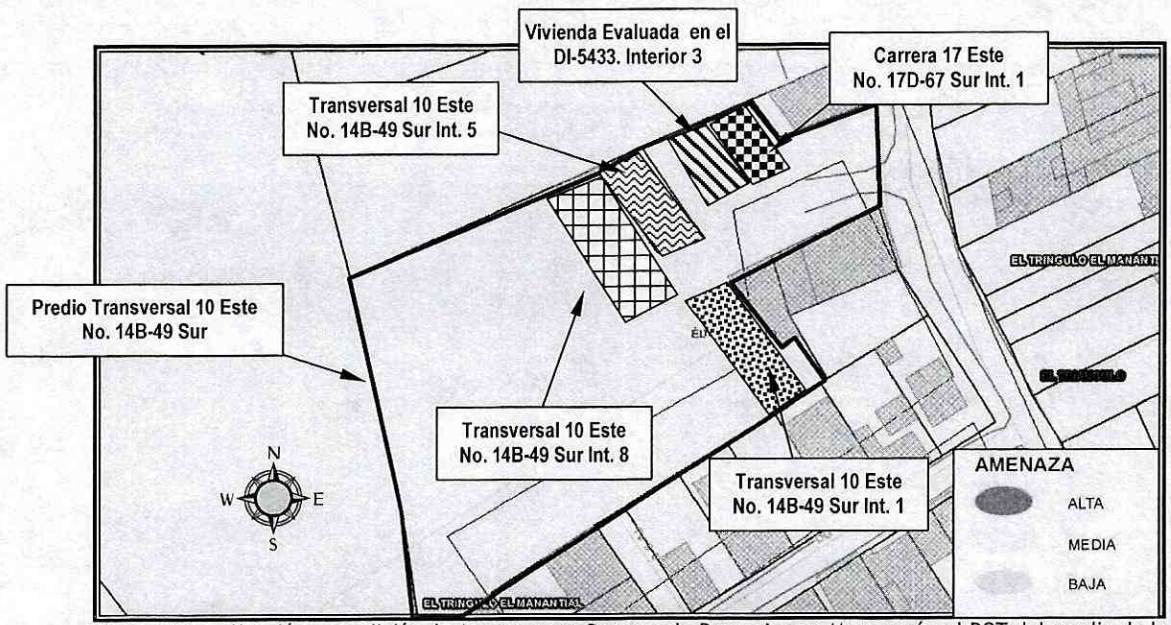

Figura 2. Localización y condición de Amenaza por Proceso de Remocion en Masa según el POT del predio de la Transversal 10 Este # 14B-49 Sur Localizado en el Sector Catastral el Triangulo de la Localidad de San Cristóbal. Ubicación de las construcciones emplazadas en el predio de la Transversal 10 Este # 14B-49 Sur.

Diagonal 47 No. 77A -09 Interior 11 - Conmutador: 4292801 Fax. 4292833 - Bogotá D.C. - Colombia
Página Web: www.fopae.gov.co y www.sire.gov.co mail: fopae@fopae.gov.co

#	DIRECCIÓN PREDIO	NOMBRE DEL RESPONSABLE	DIRECCIÓN CONSTRUCCIÓN IDENTIFICADA	F	P	A	N	DAÑOS EN EDIFICACIÓN
1	Transversal 10 Este # 14B-49 Sur	Ana Verónica Díaz	Transversal 10 Este # 14B-49 Sur Int. 3	-	-	-	-	Construcción Demolida. Solo se identifican restos de material de recuperación. Recomendado a evacuar en el DI-5433
2		Sin datos	Carrera 17 Este No. 17D-67 Sur Int. 1 (nomenclatura no oficial)	-	-	-	-	Vivienda de un nivel construida en mampostería simple, cubierta en teja de zinc, la cual presenta deficiencias constructivas relacionadas con la carencia de elementos de confinamiento del tipo vigas y columnas.
3		Amanda Romero	Transversal 10 Este No. 14B-49 Sur Int. 5	1	4	2	2	Vivienda de un nivel construida en mampostería parcialmente confinada, cubierta en teja de zinc. Deficiencias constructivas relacionadas con la continuidad de elementos de confinamiento.
4		Sin datos	Transversal 10 Este No. 14B-49 Sur Int. 8	-	-	-	-	Vivienda de un nivel construida en mampostería parcialmente confinada, cubierta en teja de zinc. Deficiencias constructivas relacionadas con la continuidad de elementos de confinamiento
5		Aurelio Martinez	Transversal 10 Este # 14B-49 Sur Int. 1	1	9	3	6	Vivienda de dos niveles construida en lo que según la inspección visual es mampostería parcialmente confinada por columnas en concreto sobre el primer nivel y una estructura conformada por paneles de concreto prefabricados hacia el segundo nivel, cuenta con placa de entrepiso maciza en concreto y cubierta liviana en teja de asbesto cemento y zinc

Tabla 1. Listado de las construcciones emplazadas en el predio de la Transversal 10 Este # 14B-49 Sur.

5. REGISTRO FOTOGRÁFICO

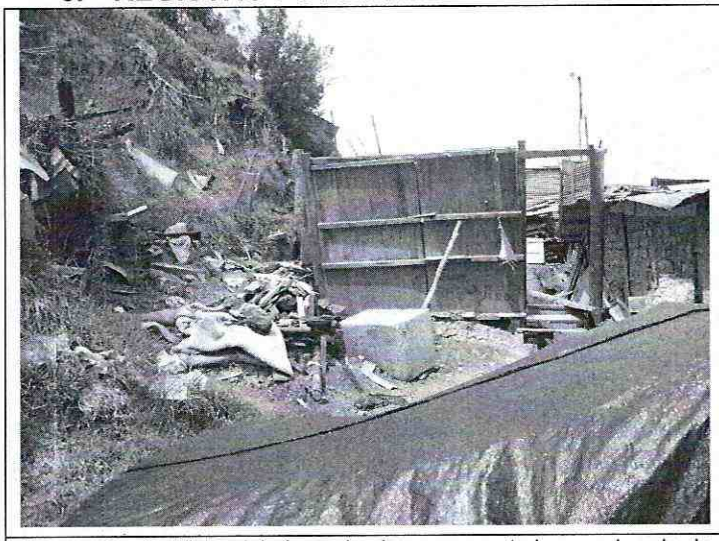

Fotografía 1. Vista del área donde se encontraba emplazada la construcción Transversal 10 Este # 14B-49 Sur Int. 3

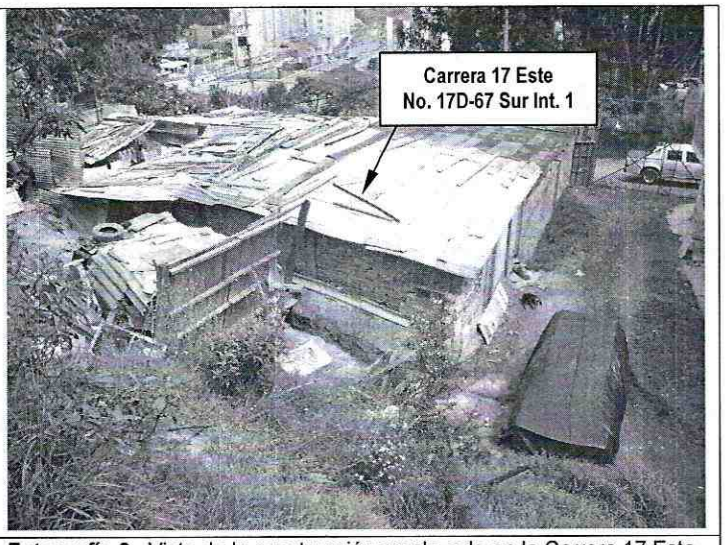

Fotografía 2. Vista de la construcción emplazada en la Carrera 17 Este No. 17D-67 Sur Int. 1 (nomenclatura no oficial)

Diagonal 47 No. 77A -09 Interior 11 - Conmutador: 4292801 Fax. 4292833 - Bogotá D.C. - Colombia
Página Web: www.fopae.gov.co y www.sire.gov.co mail: fopae@fopae.gov.co

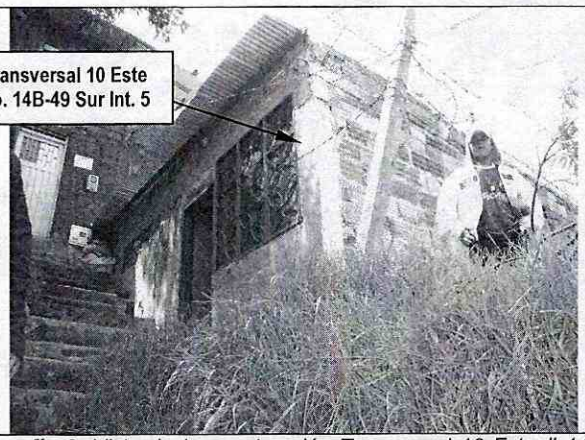

Fotografía 3. Vista de la construcción Transversal 10 Este # 14B-49 Sur Int. 5

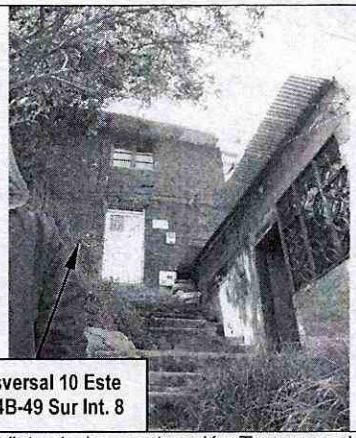

Fotografía 4. Vista de la construcción Transversal 10 Este # 14B-49 Sur Int. 5

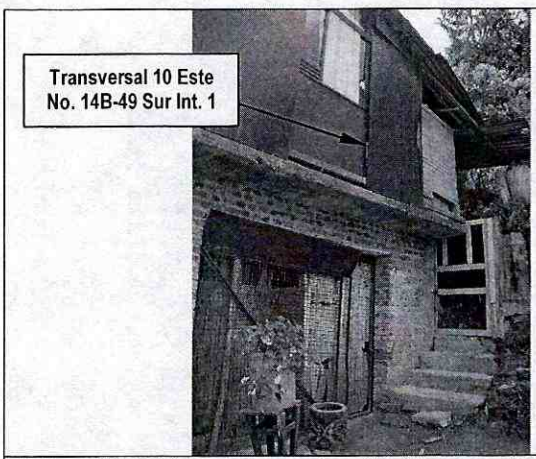

Fotografía 5. Vista de la construcción Transversal 10 Este # 14B-49 Sur Int. 1

6. AFECTACIÓN:

#	NOMBRE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	F	P	A	N	DAÑOS EN EDIFICACIÓN
1	Sin datos	Carrera 17 Este No. 17D-67 Sur Int. 1 (nomenclatura no oficial)	Sin datos	-	-	-	-	Al momento construcción sin afectaciones que comprometan su estabilidad y habitabilidad
2	Amanda Romero	Transversal 10 Este No. 14B-49 Sur Int. 5	Sin datos	1	4	2	2	Al momento construcción sin afectaciones que comprometan su estabilidad y habitabilidad
3	Sin datos	Transversal 10 Este No. 14B-49 Sur Int. 8	Sin datos	-	-	-	-	Al momento construcción sin afectaciones que comprometan su estabilidad y habitabilidad
4	Aurelio Martínez	Transversal 10 Este # 14B-49 Sur Int. 1	Sin datos	1	9	3	6	Al momento construcción sin afectaciones que comprometan su estabilidad y habitabilidad

F: Familias P: Total Personas A: Adultos N: Niños

Diagonal 47 No. 77A -09 Interior 11 - Conmutador: 4292801 Fax. 4292833 - Bogotá D.C. - Colombia
Página Web: www.fopae.gov.co y www.sire.gov.co mail: fopae@fopae.gov.co

AFECTACIÓN EN INFRAESTRUCTURA PÚBLICA:

SI		NO	X	CUAL?	

7. RIESGOS ASOCIADOS (Potenciales daños que se esperarían de no implementar las recomendaciones)

- Es posible que en el mediano plazo se presenten deslizamientos adicionales en el sector, así como una degradación de la condiciones del terreno que puedan generar afectaciones en las condiciones de estabilidad y habitabilidad de las construcciones localizadas en el predio de gran extensión identificado con nomenclatura Transversal 10 Este # 14B-49 Sur.

8. ACCIONES ADELANTADAS

- El día 5 de Diciembre de 2012, inspección visual y evaluación cualitativa tanto del terreno como de las cuatro construcciones adicionalmente identificadas en la Tabla 2 y localizadas al interior del predio de gran extensión de la Transversal 10 Este # 14B-49 Sur, del Sector Catastral el Triangulo de la Localidad de San Cristóbal.

#	NOMBRE	DIRECCIÓN
1	Sin datos	Carrera 17 Este No. 17D-67 Sur Int. 1 (nomenclatura no oficial)
2	Amanda Romero	Transversal 10 Este No. 14B-49 Sur Int. 5
3	Sin datos	Transversal 10 Este No. 14B-49 Sur Int. 8
4	Aurelio Martínez	Transversal 10 Este # 14B-49 Sur Int. 1

Tabla 2. Listado de las construcciones emplazadas en el predio de la Transversal 10 Este # 14B-49 Sur e identificadas el día 5 de Diciembre de 2012

9. CONCLUSIONES

- La estabilidad y habitabilidad de las cuatro construcciones adicionales e identificadas en el predio de gran extensión con nomenclatura, listadas en la Tabla No. 1, e identificadas al interior del predio de la Transversal 10 Este No. 14 B-49 Sur del Sector Catastral El Triangulo de la Localidad de San Cristóbal, no se encuentran comprometidas en la actualidad bajo cargas normales de servicio tanto por causa sus deficiencias constructivas ni por procesos de remoción en masa de carácter general y/o local. No obstante no se descarta que puedan presentarse en el mediano plazo condiciones de degradación en el terreno que puedan generar afectaciones en las condiciones de estabilidad y habitabilidad de las construcciones.

Diagonal 47 No. 77A -09 Interior 11 - Conmutador: 4292801 Fax. 4292833 - Bogotá D.C. - Colombia
Página Web: www.fopae.gov.co y www.sire.gov.co mail: fopae@fopae.gov.co

10. ADVERTENCIAS

- El presente diagnóstico, sus conclusiones y recomendaciones están basadas en el reconocimiento de campo efectuado durante la atención de la emergencia; por tal razón, pueden existir situaciones no previstas en él y que se escapan de su alcance. Igualmente, la información sobre las familias afectadas y predios respectivos corresponde a la información suministrada en campo por los habitantes de las viviendas evaluadas en el presente diagnóstico.

11. RECOMENDACIONES

- Teniendo en cuenta que en el DI-5433 se recomendó la inclusión en el Programa de Familias en Alto Riesgo No Mitigable la construcción de la Transversal 10 Este No. 14 B-49 Sur Interior 3 y dado que ésta construcción se encuentra localizada el interior del predio de mayor extensión de nomenclatura de la Transversal 10 Este No. 14 B-49 Sur, se recomienda a la Caja de Vivienda Popular adelantar las acciones administrativas, para que desde su competencia, se adelante el estudio a la documentación y títulos que permitan establecer si el lote de la Transversal 10 Este No. 14 B-49 Sur, se encuentra subdividido o se han realizado ventas parciales del mismos.

- Una vez se haya terminado el proceso de evacuación y/o reasentamiento de estas familias, se recomienda demoler las viviendas, retirar los escombros y, en cumplimiento del Artículo 140 del Decreto 190/2004, aislar y señalizar mediante vallas informativas los lotes a fin de evitar que los predios sean ocupados nuevamente, e incorporarlos al inventario distrital de los predios desocupados en desarrollo del proceso de reasentamiento por alto riesgo, para su control y manejo por parte de las entidades correspondientes.

- "A la Alcaldía Local de San Cristóbal, desde su competencia y en virtud a lo establecido en el Art. 193 del Acuerdo 79 de 2003 "Código de Policía de Bogotá", adelantar la vigilancia del cumplimiento de las normas vigentes sobre desarrollo urbano, usos del suelo y subsuelo y reforma urbana, así como de la adopción de medidas para la protección, recuperación y conservación del espacio público, ambiente y bienes de interés cultural del Distrito. Adicionalmente, desde su competencia y en el marco de las facultades otorgadas en el art. 56 de la Ley 9 de 1989 así como a través del Decreto Distrital 038 de 2007, ordenar la desocupación y demolición de inmuebles ubicados en zonas de alto riesgo no mitigable, para que posteriormente se proceda a la demolición de los mismos, evitando así su ocupación indebida por parte de particulares, así como ejerce el control urbanístico al impedir que personas se emplacen en predios ubicados en Zonas en Alto Riesgo No Mitigable".

- A la Alcaldía Local de San Cristóbal, desde su competencia, adelantar las acciones administrativas tendientes a verificar el cumplimiento de las recomendaciones impartidas mediante este diagnóstico con el objeto de proteger la integridad física de sus habitantes vecinos y transeúntes.

Diagonal 47 No. 77A -09 Interior 11 - Conmutador: 4292801 Fax. 4292833 - Bogotá D.C. - Colombia
Página Web: www.fopae.gov.co y www.sire.gov.co mail: fopae@fopae.gov.co

- Al responsable de las construcciones, realizar un seguimiento permanente de las condiciones de estabilidad de la misma y del terreno en general, e informar a esta entidad si se presentan cambios importantes que alteren o modifiquen su estabilidad.

NOMBRE	FREDY ALONSO VANEGAS CARREÑO
PROFESIÓN	INGENIERO CIVIL
MATRÍCULA	25202-119788 CND
NOMBRE	TULIO ISMAEL VILLAMIL VEGA
PROFESIÓN	INGENIERO DE MINAS – ESP. GERENCIA RECURSOS NATURALES.
MATRÍCULA	25218-75094 CND

Elaboró

Revisó

Vo.Bo. MARGARITA CORDOBA GARCÍA
SUBDIRECTORA DE EMERGENCIAS

Diagonal 47 No. 77A -09 Interior 11 - Conmutador: 4292801 Fax. 4292833 - Bogotá D.C. - Colombia
Página Web: www.fopae.gov.co y www.sire.gov.co mail: fopae@fopae.gov.co